

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo del 2023

LIC. RUDY ISRAEL ORTÍZ DIEGUEZ  
Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Claudia Jeanneth Pichilla Morataya</u>	CUI:	<u>2493-05399-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-28-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>4169419-8</u>
Número de Factura:	<u>1292258778</u>	Serie:	<u>9D556EA3</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Marzo 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 39,354.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Delegacion de Recursos Humanos


Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en elaboración de cálculos de prestaciones laborales indemnización, vacaciones, prestaciones post mortem y otras establecidas en el pacto colectivo de condiciones de trabajo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, conforme a la guía normativa para el pago de prestaciones.
- a) en el pacto colectivo de condiciones de trabajo de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, conforme a la guía normativa para el pago de prestaciones.
  - b) Asesoré en la conformación de expedientes para el proceso de pago de prestaciones así como la integración de Avaluos Financieros previo al traslado de la Dirección General de Recursos Humanos.
  - c) Asesoré en la elaboración de informes presupuestarios para el pago de prestaciones.
  - g) Apoyé en otras actividades relacionadas a los servicios a prestar de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Claudia Jeanneth Pichilla Morataya  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Licda. Sandra Carolina Leiva Morales  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)